ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CANELONES NÚMERO 54
ESTAS EN ADMITIDOS AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SUSCRIPCIONES

Los artículos de interés general se aceptarán absolutamente, sea de la clase que sea, y se pagarán según la tarifa de establecimiento. Los avisos se cobran de antemano. Los avisos, avisos y correspondencia debe dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.
Buenos Aires, Montevideo, Paris y Cía. Paris Gal de la Banca del Plata.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 0,50	Número de mes	1,00
Por seis meses	2,50	Semestre	1,50
Por un año	4,00	Número atrasado	0,10

SUSCRIPCION A EL SIGLO Y LA NAZON

Por un mes	1,00	Por un mes	1,50
Por trimestre	3,00	Por trimestre	4,50
Por semestre	5,00	Por semestre	10,00

Montevideo—Sábado 22 de Agosto de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,717

Almanaque

Hoy sábado 22 de Agosto, santos Thuoro y Hipólito mártires.

Sol sale 6 horas 39 minutos, pónese 5 horas 22 minutos; luna nueva á las 11 horas 34 minutos de la mañana.

EL SIGLO

Actualidad

La unificacion colorada ha fracasado al llegar el momento de confeccionar una lista de las personas que habian de formar las autoridades provisionales del partido. La fraccion que realizó la revolucion de Febrero y la que fué vencida por esa revolucion, se encontraron frente á frente no hace pocos entonces. Aun hoy, transcurridos cinco años desde aquel malaventurado, son, sin embargo, dos bandos antagónicos. El arreglo hubiera sido posible si la segunda de dichas fracciones al entrar de nuevo al movimiento político de la política, renunciando ostensiblemente á cualquier esfuerzo contra el otro bando, no hubiera creido, como creyó, que el momento era oportuno para imponerse preponderante. Si aquella, pero si aquéllos, abnegados como que con facilidad habrian entrado en la conciliacion. Parecia que entre ellos, la union del partido nacional se debia [illegible] que sería imposible salvar. Es ignoro de circunstancias mantenian á [illegible] de cordialidad—un sentimiento que nada [illegible] para la tranquilidad [illegible]. Fue lógico pensar, entonces, que [illegible] la política [illegible] y [illegible] que [illegible] podría dar influencia muy [illegible] los directorios [illegible]. El [illegible] de ahí los pormenores [illegible] por [illegible] otro bando [illegible] que [illegible] la paz [illegible] la paz era [illegible] la [illegible] Entre lo que [illegible] Ellos [illegible] la [illegible] para ellos [illegible] la [illegible] extender la mano [illegible].

[illegible] la política [illegible] el partido [illegible] el [illegible] del partido [illegible] la [illegible] la política [illegible] el [illegible] del partido [illegible] la [illegible] la política [illegible] el [illegible] del partido [illegible] la [illegible] la política

Estancia "Martin Chico"

Pastores y Ganados

Tribunales

Espectáculos

Reclamos

HUNYADI JANOS

25 de Agosto

Telegramas

REGISTRO CIVIL

LAS HEMORROIDES

TOROS

Tiro de cuadras

Se arrienda

¡SEÑORAS Y SEÑORES!

AMBROSIO GIZ GOMEZ

Hermanos

IGOR

GRATIS

Los viejos

Los jóvenes

Todos

BAZAR DEL JAPON

CREOSOTINA

Creoscotina

DOMINGO BASSO

Casa central: Sarandí 319—Montevideo

Fundada en el año 1863

PLANTAS

SEMILLAS

bonos químicos

Avisos

Se vende

Se alquila

Se compra

Se busca

Se ofrece

Se pide

Se necesita

Se remata

Se traspasa

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Esta medicamento, bien distinguido y de fácil conservación, posee el ligero inconveniente que la mayor levadura fresca no presentar en su efecto la regularidad de ella. La experiencia se forma generalmente para facilitar su empleo y se disuelve rápidamente en vez de hacerlo con el agua.

La Cerevisina es maravillosa en el tratamiento de los furúnculos que hace desaparecer. En enfermos delicados de pulmones, después de enfermedades graves, la levadura de cerveza es el mejor aliento, mejorando el estado general. La Cerevisina también es el tratamiento de elección de la anemia. La Cerevisina se recomienda como carne levadura fresca, pastillas de cerveza y granos Lucas y los diagnósticos pueden hacer la administración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Banco de Londres y Río de la Plata

ENDRES: PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	$ 3.000.000 c. oro	$ 14.000.000
Capital suscripto	$ 1.500.000	$ 7.000.000
Capital pagado	$ 1.000.000	$ 4.666.666
Fondo de reserva	$ 1.500.000	$ 6.000.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

Hacemos toda clase de operaciones de banco y cambio sobre todas las plazas de Europa, América, Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

TASA DE INTERESES

Sobre depósitos en cuenta corriente: %.
Sobre depósitos a plazo fijo: 1 mes, 2 meses, 3 meses, 6 meses, 1 año.
En cuenta corriente: Descubierto en cuenta corriente.
DESCUENTOS.
Montevideo, Enero 1 de 1903.

FORTUNA SEGURA

GRATIS RETRATOS

Lentes y RETRATO AMPLIADO, ABSOLUTAMENTE POR NADA, con la compra de 1 docena de Placas Lumière, Cyanotype, 22, rue de Turin, Paris. Envoi franco contre mandat de 1 fr. 50 c. Mil Francos á ganar en la Sociedad Anónima de Retratos en el plazo de 1 mes. Premios pagados en dinero. Sociedad Anónima de Retratos en el plazo de 1 mes. Premios pagados en dinero.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolución

COBRA

Por intereses, depósitos, seguros y valores como fuere gravámenes: Sobre prestamos con garantía de alhajas. . . . % mensual
Id. id id garantía de muebles y semejantes. . . . 1 1/2 »
Descuento de efectos negociables y documentos. . . . 1 »
Sobre prestamos con garantía de títulos nacionales. . . . 1 »
y descuentos de medio de los bancos de la capital. 18 » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: Interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros del 3 1/2 por ciento anual.
NOTA—Los intereses y anualidades no reclamados después de diez meses vencidos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, 1 1/2 por cada mes vencido y por mes, y al 3 1/2 por ciento los anticipos y mensualidades extraordinarias demanda por los extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1º de 1903.

Orlando Ribero, Gerente.

2-jo.29pm.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA de PARIS 55, Rue de Bondy, 55 — EXIGIR LA MARCA CHRISTOFLE — TODOS OBJETOS PLATEADOS de LUJO

Envío franco de CATÁLOGO — Envío franco de CATÁLOGO

REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
Capital realizado. . . . . $ 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martín Trabucchi.
Vice-Presidente: Don Andrés Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crespo Brandis.
Vocales: Doctor Vicente Sagasti, Don Juan Sacchero, Don Miguel Mazzarovich, Don Alejandro Tiscornia.
Director-gerente: Don Alejandro Tiscornia.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Bonlay, Brookes y Co. Limited, N. M. Rothschild y Sons.—A. Prust y Cie.—París Rothschild.
PARIS: Les Fils de Emile Stern.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Salas é Hijos—Credit Lyonnais—Garcia Chamarro y Co. de la Rue Parter.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Perrier e Frutali—Fiore e C.—Banco de Sicilia.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stadlmann Austriaco de Credito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas Italianas y hace efectivos pagos por giros postales, telegráficos y cartas sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y hace en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERES

CAJA DEL 1.º DE JUNIO — ANTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á vista. . . . 1 1/2 al año
A retirar con 30 días de aviso. . . . 2 »
» plazo fijo de 3 meses. . . . 3 »
» » » 6 » . . . 4 »

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos. . . . 3 »
Sobre depósitos á 3 meses. . . . 4 »
» » » 6 » . . . 5 »

CONVENCIONAL

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cupones de coupons del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlín.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

DIRECTOR-GERENTE.

1250 abl 1-jo.pm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de previsión	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Caja Central desde el 1.º de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAN

En cuenta corriente oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses	2 »
» » 6 meses	3 »
» » mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro. . . . 9 %

Eduardo Rolando, Gerente.

Indicador profesional

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA NOVO

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Río de Janeiro los días 1º, 9, 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande.

VAPOR BRASILEIRO

SATELITE

Saldrá el 21 de Agosto á las 2 p. m. para Río Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro.

Línea Nacional

VAPOR BRASILEIRO

DIAMANTINO

Saldrá el 26 de Agosto á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles.

Sirio — Comandante PEZZAREILO — Sale el 20 de Agosto de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE — Comandante PICCONI — Sale el 5 de Setiembre de 1903

Los billetes de ida y vuelta y de llamada por una sola sociedad, serán válidos por ambas líneas de las dos compañías.

PIEDRAS 184 — Agente General: ANTONIO PIAGGIO.

Para Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles.

Duchessa di Genova — Comandante CARBONE — Sale el 9 de Setiembre de 1903

Para Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles.

DUCA DI GALLIERA — Comandante MOTTA — Sale el 30 de Setiembre de 1903

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIMANOVICH

Administración en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Rivadavia

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

ECLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Buenos Aires, Tres Arroyos, Paraguay, Lamarque y Paraná

Salidas de Montevideo los días miércoles, jueves, viernes y sábados para Colonia y demás puertos intermedios y Argentina en los días indicados.

El Paraguay salen los jueves de todos los puertos argentinos y días indicados.

Salida de Paraná, Paraguay y de Paraná, Paraguay y Corrientes con dos salidas mensuales los lunes y viernes de los vapores.

Para más informes dirigirse á los agentes.

CERRITO PREGAMEN BOTTA — CALLE PIEDRAS 140.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea de vapores de ultramar entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA — PANAMA (A DOS HELICES), Capitán W. H. Lawrence — Saldrá el 25 de Agosto de 1903

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Corcubión, La Pallice y Liverpool.

ORISSA (A DOS HELICES), Capitán A. J. Gilder — Saldrá el 1 de Setiembre de 1903

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Corcubión, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO — OROPESA (A DOS HELICES), Capitán Lindes, Hay — Saldrá el 26 de Agosto de 1903

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Corral, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA (A DOS HELICES), Capitán W. [illegible] — Saldrá el 13 de Setiembre de 1903

Para Punta Arenas, Corral, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor «California» no lleva pasajeros de segunda clase.

Los consignatarios de boletos de primera clase tienen facultades como de ida y vuelta en Brasil, Europa, Buenos Aires y Montevideo y de interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie Nationale de Navigation Maritimes» y «The Pacific Steam Navigation Co.» sin recargo alguno.

Facilidades convenientes para los pasajeros de segunda clase para ser trasbordados en los vapores de «The Royal Mail Steam Packet Co.» y «The Pacific Steam Navigation Co.».

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres, París y Marsella, y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao, Barcelona y Sevilla, así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expide boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores dirigirse á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO: Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES: Reconquista 40 — ROSARIO: San Lorenzo núm. 1100

Santos, San Paulo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente — 323 ab pm.

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCES AQUITAINE — Comandante GARCIN — Saldrá el 6 de Agosto de Buenos Aires para Montevideo, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCES FRANCE — Comandante NICOLAI — Saldrá el 19 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía — LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.809 toneladas, y 3.000 caballos; «France», 4.218 id. y 2.300 id.; «Italie», 4.195 id. y 2.800 id.; «Espagne», 4.144 id. y 2.800 id.; «Provence», 4.075 id. y 2.400 id.; «Aquitaine», 328 id. y 100 id.; «Las Alpes», 4.168 id. y 2.800 id.; «Los Andes», 163 id. y 2.400 id.; «Bretagne», 2.200 id. y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, dando una rebaja de 40 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y se pueden quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se remite carta, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores ocurrirse al agente, calle Colón número 75 á 75 B.

Wessens, Muller y Co.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES — EL PAQUETE FRANCES

Cordillere

Comandante: Richard

Saldrá el 22 de Agosto de 1903 para Río Janeiro, Santos, SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, PARA, LISBOA.

La compañía de pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o/o y de 20 o/o en los pasajes de cámara de la clase 1a. categoría y la. clase 2a. categoría. En la clase rebaja de 20 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.

Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 149

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lucas y Co.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.º de Setiembre de 1903 con destino Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Vilagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite cargas y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANGO Y Cía.

CALLE 25 DE MAYO 314, ESQUINA RAVALLA

Oficiales

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Julio 15 de 1903.

Se previene á los dueños de propiedades sin veredas ó cercos con frente á las calles referidas á continuación, que de acuerdo con los artículos 20 y 21 de la ley de construcciones en vigencia y por resolución de la Junta E. Administrativa deben proceder á la ejecución de esas obras dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de mandarse hacer por cuenta de las mismas propiedades.

Esas calles son:

Todas las de la zona de la ciudad limitada por el Norte con una línea cuyo trazado se determina con la bahía y las calles Mi guelete siguiendo por Agraciada, Figueroa, Colombia y Pastor hasta Arenal Grande.

Por el Este las calles de Arenal Grande y Juan M. Blanes entre las de Pastor y Estrázuela.

Por el Sud la de Estrázuela desde la de Juan M. Blanes hasta el Oeste y la bahía y por el Oeste la bahía.

Artículo 1º.—Derógase:

Avenida General Rondeau: Arrancará desde la ribera sobre el arroyo Miguelete en el Paso del Molino, Goes hasta la de San Eugenio Ramírez hasta la de Estrázuela. Tendrá en toda su extensión, Juan D. Jaureguí comprendida en la zona de ensanche y también entre Estrázuela y Tacuarí, Andrés Larrañaga, Bernardo Muiño y Bonilla. Arranquará entre Arenal Grande y Rodríguez. Este pavimento en el trayecto de las calles Tres de Febrero y que se pedirá, sólo respecto de las calles referidas, cuando lo de otras que no se citan.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

1615 jl 28 v ab 18

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 11 de 1903.

Se avisa á los interesados que el Poder Ejecutivo, por resolución de 6 del corriente, ha dado la siguiente

ORDENANZA

Artículo 1º. Los dueños de solares que por 2 años consecutivos no cercaren su propiedad, ó que no cumplan con la ordenanza de 1903 sobre cercos, pagarán el doble de la contribución inmobiliaria que les corresponda á la mayor cantidad pagada por ese concepto en los cinco años anteriores.

Art. 2º. El apercibimiento de pagar el doble de la contribución inmobiliaria, se hará efectivo por la Dirección de Obras Municipales.

Art. 3º. Quedan prohibidos arrojar desechos de toda especie al material de construcción, bajo pena de las demoliciones de las obras de construcción.

Art. 4º. Los andamios deberán colocarse á una altura de 2 metros 50 centímetros, medida desde el nivel de la vereda, y en todo el ancho de esta, cuando sea de 1 metro 72 centímetros. Esa cubierta será formada con tablones unidos entre sí, de 6 metros 60 centímetros de espesor con bordes á escuadra de 6 metros 30 centímetros de alto, y con tablones que tapen las juntas para impedir la caída de desechos y mezcla, y se pondrá permanentemente hasta la terminación de la fachada, ó frente de la construcción.

En casos de obras excepcionales y previo permiso de la Dirección de Obras Municipales se modificará condicionalmente la obligación con que procede debiendo los directores de las obras atenerse á todas aquellas instrucciones que se les dijo.

Art. 5º. Los pies derechos de los andamios deberán ser de una sección de 6 metros 175 milímetros por 6 metros 47 centímetros por lo menos; y se colocarán sobre el borde de la vereda enterrados 6 metros 45 centímetros junto á los cordones y reforzados cada uno de otro más de 2 metros.

Art. 6º. Para evitar la caída de obras que se colocarán dos travesías horizontales en cada costado de los andamios; una de 6 metros 50 centímetros á cada piso y la de 3 metros 50 centímetros á cada piso; á las cubiertas y se asegurarán del mejor modo posible.

Art. 7º. Alrededor de los edificios con altura mayor de 6 metros las travesías se asegurarán atándolas con alambre consistente clavado en los pies derechos y la base de estos se sujetarán á los pies de las cubiertas con tacos clavados.

Artículo 10. Queda prohibido cargar los andamios con mayor peso que el natural admitido por su resistencia.

Art. 12. Las infracciones de esta orden serán penadas con multas de 5 á 5 $ 50, según la gravedad de las faltas, ó con prisión equivalente.

Las penas recaerán en los directores de las obras.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

1588 ag 21 v ag 28

Comisión E. de Caridad y E. Pública

LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE 2o. MEDICO DE LA CASA DE ALBAÑIMENTO.

Por disposición de la Comisión N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 14 del corriente, se llama á concurso para proveer el cargo de 2o. médico de la Casa de Alienados, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la secretaría general todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Los aspirantes podrán presentarse en la secretaría precedentemente hasta el 19 de Diciembre p. v., sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten lo que son ciudadanos naturales ó legales y que se hallan inscriptos en el Registro Cívico Permanente; lo que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene. Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Agosto 19 de 1903.

La Dirección.

Dirección General de Aduanas

[illegible]

Tesorería General de L. Públicas

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Hacienda

[illegible]

Dirección de Comisarías

[illegible]

Dirección de Comisarías

[illegible]

JUDICIAL

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

De la casa, calle Tacuarembó núm. 8 y del terreno calle Mercedes esquina Tacuarembó adjudicado en 2 lotes.

Por cuenta de la testamentaría de don Juan Rodríguez.—Con tasaciones bajas.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 30 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataré por cuenta de dicha sucesión, la casa calle Tacuarembó núm. 46, edificada en un terreno de 423 metros 63 cts. con empedrado, alumbrado, vereda, agua, pozo mamantial, 8 piezas, 3 patios y un pasjeo al fondo; tasado en $ 4.904,66.

El terreno esquina con 10 metros 70 de frente al Norte á la calle Mercedes número 421, por 25 metros 10 de frente también á la calle Tacuarembó números 72 al 76, con cuatro piezas de medio frente, agua corriente, empedrado y alumbrado, pozo; área: 279 metros 72; tasado en $ 2.555,50.

Un solar contiguo con 10 metros 70 de frente á la calle Mercedes núm. 441, por 25 metros 90 en el lado Oeste; 26 metros 17 en el Este y 10 metros 28 en el Sud.

Area: 272 metros 35, con adoquinado, caño maestro, vereda y cerco pagos; tasado en 2777 $ 65.

Otro solar lindero con 10 metros 70 de frente á la calle Mercedes núm. 443, con adoquinado, vereda, cerco y una pared interior; área: 277 metros 81; tasado en 2825 pesos 40.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor consignará en el acto el 10 por ciento del precio de venta.

Los títulos están depositados en la escribanía de los señores Moratorio, Durán Vidal, calle Misiones núm. 140, para que puedan ser examinados por los interesados.

El remate tendrá lugar en los mismos.

José B. Gomensoro

De la casa de altos, calle Médanos números 219 y 219 a, entre Maldonado y Durazno. Venta sin base.

EL DOMINGO 23 del corriente Agosto, á las 2 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta casa de altos y bajos cuyo terreno se compone de 265 varas 89, con caño maestro, empedrado y arrimos pozos. Los altos tienen 2 piezas, despensa, cocina, aguas corrientes y letrina. Los bajos 5 piezas, cocina, letrina, pozo manantial, patio y corral. Produce 32 pesos mensuales.

Se dan 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en Fl misma.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dan 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en Fl misma.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

GRAN REMATE DE PLANTAS

[illegible]

Gran variedad de plantas para jardines y arbolitos frutales

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Alberto Salvagno y Ca.

[illegible]

Casa de comisiones y remates de NAPOLEON SALVAGNO

CALLE SARANDI NUMS. 192 Y 196

Frente al Correo, casa que ocupó el Arzobispado

Hay en venta—1 rico juego de comedor compuesto de un gran aparador de 3 cuerpos con espejo al centro, 1 grandes trinchantes con espejo, 1 mesa elástica para 24 personas y 12 sillas á juego, 1 juego de cama de roble y costó á su dueño $ 1 1 [illegible] 1 cama de la reputada fábrica Bonifacio, de lo mejor que se fabrica, y en perfectísimo estado; otro juego tallado de la acreditada marca Bellmann, por [illegible]; 1 buena biblioteca de 2 cuerpos nogal y roble, cantidad de libros de [illegible] obras elegantes de Larra, [illegible] de [illegible] autores, [illegible] 1 [illegible] de [illegible] Sandín.

El que [illegible] con [illegible] á [illegible] Sandín.

Ernesto Giambruno

Montes y Aguerre

Basado y Cosa [illegible]

Manuel P. Mendoza

Manuel M. Macció

Antonio S. Torrilla

Andres Mayo Zarza

Dalmiro Figares

José B. Gomensoro

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Casa de remates DE ADOLFO CASTELLANOS Y EULOGIO CORDOBA

155—Zabala—155

Anticipos de dinero sobre todo objeto que represente valor para ser vendido al mejor postor. Ofrecemos nuestros servicios á nuestros [illegible] de la Ciudad y Campaña para cualquier remate.

1746 jl 24 pm.